



Àrea:
Personal

Document:
PER17I01WG

Unitat:
Personal

Expedient:
PER/2023/787

Data:
30-08-2023 13:05

Codi de Verificació:



346D2L510Q15376D06DZ

Assumpte: Nomenament Responsable de Comunicació Corporativa

Resolució de Batlia
4581/2023
04/09/2023

Decreto de Alcaldía

El Pleno de la corporación municipal en sesión celebrada el 19 de junio de 2023 ha aprobado el nuevo catálogo de personal eventual. Dicho catálogo recoge el puesto de RESPONSABLE DE SERVICIOS.

Una vez formado el equipo de gobierno municipal y, con objeto de dar cumplimiento a los programas y objetivos previstos para este mandato, se hace necesario cubrir el puesto de Responsable de Servicios por una persona candidata que reúna los conocimientos y la experiencia adecuados para el desarrollo de las funciones propias del mismo.

Por todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 21.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta alcaldía,

Resuelve

Primero.- Nombrar a D. Jaime Mora Bosch personal eventual de este Ayuntamiento, para ocupar el puesto de trabajo de Responsable de Comunicación Corporativa bajo las directrices de la Tenencia de Alcaldía delegada.

Segundo.-Serán funciones del Responsable de Comunicación Corporativa impulsar y coordinar los proyectos encomendados en relación a la comunicación corporativa en los diferentes medios de comunicación bajo la dependencia de la Teniente de Alcalde delegada de Servicios Generales, Informática, Comunicación, Innovación, Calidad y Coordinación municipal.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos a partir del día 4 de septiembre de 2023.

Cuarto.- El Sr. Mora percibirá una retribución bruta anual por un importe de 49.700 €, distribuidos en catorce mensualidades.

Quinto.- Comunicar la presente resolución al Sr. Mora, así como al Servicio de Recursos Humanos.

En Calvià, en la fecha de la firma electrónica

El Alcalde-Presidente

Juan Antonio Amengual Guasp

AMENGUAL GUASP, JUAN ANTONIO
Batle
04/09/2023 09:14